



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ate, 30 de Septiembre del 2024



Firma
Digital

Firmado digitalmente por PARRA
RIVERA DE GONZALEZ Rose Mary
FAU 20602774954 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Este
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.09.2024 22:08:20 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001208-2024-P-CSJLE-PJ

VISTOS:

El Decreto Supremo N°017-93-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Resolución Administrativa N°979-2022-P-CSJLE-PJ, La Resolución Administrativa N°000001-2024-SP-CSJLE-PJ; El Oficio N°00166-2024-SEC.DEC-CSJLE/PJ; El Oficio N°33-2024-CALE/D, y;

CONSIDERANDO:

Primero. De acuerdo a lo establecido en el artículo 95° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo Ejecutivo Distrital se compone de cinco miembros, cuya conformación es la siguiente: 1) El Presidente de la Corte, quien la preside; 2) El Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control-ODANC; 3) Un Juez Superior designado por Sala Plena, quien será el último expresidente de Corte, cuando sea un Juez Superior en Ejercicio; 4) Un Juez Especializado elegido por los Jueces Especializados del Distrito Judicial; y, 5) Una persona e reconocida experiencia en la gerencia pública o privada, designada por el Colegio de Abogados de la localidad. Asimismo, con respecto al plazo del mandato de los integrantes, se considera el Artículo 81 del mismo cuerpo normativo referido, que señala: "(...) el mandato de los integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dura dos años".

Segundo. Que, mediante Resolución Administrativa N°979-2022-P-CSJLE-PJ, se resolvió: "Oficializar el Acuerdo de Sala Plena de la fecha y proclamar a la señora magistrada Rose Mary Parra Rivera, Jueza Superior Titular, como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, para el periodo 2023 y 2024" y "Oficializar el Acuerdo de Sala Plena de la fecha y Proclamar al señor magistrado Alberto Eleodoro Gonzáles Herrera, como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – ODECMA de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, quien asumirá funciones el día 02 de enero del 2023".

Tercero. Que, al no contarse con un ex presidente disponible, para integrar el Consejo Ejecutivo Distrital, la Sala Plena el 02 de septiembre del año 2024 designó mediante Resolución Administrativa N° 000001-2024-SP-CSJLE-PJ, al señor magistrado **JOSE YVAN SARAVIA QUISPE**, Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

Cuarto. A través del Oficio N°00166-2024-SEC.DEC-CSJLE/PJ, la señora magistrada Graciela Esther Llanos Chávez, Jueza Decana de los Jueces Especializados de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, comunica que en la reunión realizada de manera virtual el 05 de Julio del 2024, se eligió al señor magistrado Carlos Charapaqui Poma





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

como representante de los Jueces Especializados ante el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

Quinto. Asimismo, con Oficio N°33-2024-CALE/D, el Decanato del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Este, pone de conocimiento el acuerdo de la Junta Directiva N°09-ACTA-01-07-2024-CALE/JD de fecha 01 de Julio de 2024, por la cual comunica que fue designado el abogado José Luis Silvestre Cortez, como representante ante el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

Por estas consideraciones expuestas, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, que entrará en funciones a partir del 21 de octubre del presente año, de la siguiente manera:

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONDICIÓN
Rose Mary Parra Rivera de González	Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima Este	Presidente
Alberto Eleodoro Gonzales Herrera	Jefe de Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control-ODANC – Lima Este	Integrante
Jose Yvan Saravia Quispe	Juez Superior Titular, Designado por Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Lima Este	Integrante
Carlos Charapaqui Poma	Juez Especializado, Representante de los Jueces Especializados y Mixtos	Integrante
Jose Luis Silvestre Cortez	Representante del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Este	Integrante

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente Resolución Administrativa al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control-ODANC Lima Este, Gerencia de Administración Distrital, Integrantes del Consejo Ejecutivo Distrital, y demás interesados, para los fines consiguientes.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ROSE MARY PARRA RIVERA DE GONZALEZ

Presidente de la CSJ de Lima Este

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

